



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES

(11)

(21)

(22)

NUMERO
FECHA DE PRESENTACION
30 SET. 1980

(10) Y

1 ENE. 1981

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 66 F 11/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS

(71) SOLICITANTE (S)

Don RAMON NAVARRO VILLANUEVA y
Don VICENTE IZQUIERDO FERRER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

HOSPITALET DEL LLOBREGAT - Provenza nº 26 y
Avda. del Carrilet, respectivamente

(72) INVENTOR (ES)

Los propios solicitantes

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Doña CARMEN MORGADES MANONELLES

El presente Modelo de Utilidad consiste conforme indica su enunciado en una CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS, cuyas características de construcción, conformación y diseño cumple la misión para la que específicamente ha sido concebida con una seguridad y eficacia máximas.

Las carretillas para camaras tomavistas comunmente llamadas "girafas" existentes en la actualidad presentan un gran número de inconvenientes ya que dado sus características constructivas se convierten en unos elementos de un gran coste a la vez de que su fiabilidad no resulta sumamente aceptable.

Este es el motivo por el cual se ha ideado el presente Modelo de Utilidad gracias al cual se obtendrá una carretilla transportadora de tomavistas con unas características que son sumamente fiables y a la vez permiten un fácil manejo de ella consiguiéndose todo ello con un reducido coste de fabricación.

Estas carretillas transportadoras de cámaras tomavistas han de tener la particularidad que en su plataforma ha de ir colocada la cámara de tomavistas así como el operador. Es evidente por tanto que en esta plataforma siempre ha de estar colocada en una posición paralela al plano horizontal prescindiendo de la elevación que esté respecto a tal plano, siendo precisamente este mecanismo el de mayor trascen-

dencia para conseguir que dicha plataforma y consecuentemente el tomavistas esté siempre en un mismo plano horizontal.

5 Para ello se ha previsto que esta carretilla esté construida con cuatro ruedas siendo estos elementos los que soportarán a la bancada. En esta bancada se le solidarizará en su zona superior y a través de un eje cuadrangular una pieza móvil en cuya zona más inferior se ha previsto la instalación de un receptáculo para la colocación en él de una serie de pesos cuya finalidad es la de compensar el peso de la cámara tomavistas así como la del operario que estará situado en la plataforma, plataforma que está a su vez solidarizada a esta pieza móvil a través de un mecanismo que posteriormente se describirá.

15 La plataforma para que siempre esté en una posición paralela sea cual sea su elevación se ha previsto la instalación en el eje que sustenta la plataforma con la pieza móvil y en el eje que solidariza la pieza móvil con el armazón de sendos engranajes que engranan con una cadena con lo cual es evidente que cuando tome un movimiento de giro la pieza móvil hará girar un arco tal que esté en concordancia con el que se haya realizado en tal pieza móvil y de esta forma conseguirá siempre que la plataforma esté en una posición totalmente horizontal.

25 A su vez también debe de comprenderse que cuando el ope-

rador descienda dado la diferencia de peso que existiría en aquel instante por quedar descompensado el contrapeso, tendería la pieza móvil a salir disparada hacia la zona superior consecuencia evidentemente de los pesos situados en el extremo de la pieza móvil.

Para ello se ha previsto la instalación de un freno-embraque con lo cual antes de que el operador quiera descender se activará bloqueando de esta forma esta pieza móvil con lo cual no corre peligro alguno en el momento de su descenso.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica pero no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura nº 1 es una vista esquematizada vista en alzado del Modelo de Utilidad preconizado.

La figura nº 2 es una vista seccionada en la que se observa esquematizadamente la cadena que acciona la plataforma.

La figura nº 3 es una vista seccionada en la que se observa el eje que une la pieza móvil con la plataforma portadora de la cámara tomavistas así como el mecanismo que la mantiene en su posición horizontal.

5 La figura nº 4 es una vista seccionada en la que se observa el sistema de unión entre la pieza móvil con la del armazón así como el freno-embrague que bloquea a la pieza móvil.

10 La figura nº 5 es una vista seccionada en la que se observa dos posibles realizaciones para dotar de giro al conjunto del armazón.

En la figura nº 1 se observa que la carretilla portadora de cámaras tomavistas está constituida básicamente por un armazón solidarizado a una plataforma (11), la cual está dotada de cuatro ruedas que permiten desplazar a esta carretilla, estando evidentemente estas ruedas dotadas de movimiento de giro.

20 Sobre la plataforma (11) se instala el armazón (10) en cuya zona superior se colocará la pieza móvil (12), habiéndose representado con mayor detalle el sistema de unión de esta pieza móvil (12) con el armazón (10) en la figura nº 4.

25 En esta figura nº 4 se observa que la pieza móvil (12) está solidarizada al armazón (10) mediante instalación de un eje (13) el cual finaliza en dos porciones (14) de configuración sensiblemente cuadrangular, porciones que quedan

encastadas en sendas oquedades realizadas para tal efecto en el armazón (10), asegurándose la perfecta solidarización de estas dos piezas mediante un sistema convencional de enganche.

5 En una posición cercana al extremo de este eje se ha previsto la instalación de un engranaje (15) solidarizado a él.

10 A su vez y en una posición colateral a este engranaje (15) se ha previsto la instalación de un convencional freno-embrague (16).

15 El engranaje (15) está a su vez engravado a una cadena de arrastre (17) la cual se encuentra grafiada en la figura nº 1 que une a este engranaje (15) con el (18) representado en la figura nº 3 y que está situado en el eje (19) que solidariza a esta pieza móvil (12) con la plataforma (20).

20 Evidentemente cuando la pieza móvil (12) se le provoca un giro respecto al eje (13), transmitirá este movimiento por la acción del engranaje (15) y cadena (17) al piñón (18) con lo cual se provocará igualmente un determinado desplazamiento en el engranaje (18) manteniendo así la misma posición relativa a ambos elementos con lo cual se consigue que la plataforma se encuentre siempre en una perfecta posición horizontal respecto al plano del suelo.

25 El extremo inferior de la pieza móvil (12) presenta una cavidad en la cual se ha realizado con el fin de que en su

interior se pueda ir colocando diversos pesos (21) hasta que se pueda conseguir nivelar el peso de la cámara tomavistas más la del operador que irá situado encima de la plataforma (20) con lo cual, es evidente que el operario que esté accionando y desplazando la carretilla, deberá de realizar un mínimo esfuerzo pudiendo ser realizados -
 5 estos desplazamientos con una gran suavidad.

A su vez para evitar el posible accidente que se provocaría en el momento del descenso del operador de la plataforma (20) se ha previsto la instalación del embrague-freno (16) el cual al ser activado mediante una convencional palanca ésta actuará bloqueando el posible desplazamiento de la pieza móvil (12) por estar ejerciendo la presión necesaria cuando actúe el freno (16) contra el eje (13) evitándose con ello el desplazamiento del armazón respecto de la pieza (12).

Por otra parte y para conseguir que todo el conjunto del armazón (10), pieza móvil (12) y plataforma (20) pueda girar sobre un mismo eje vertical se ha previsto que sobre la plataforma (11) se le instale un sistema convencional -
 20 de cojinetes gracias a los cuales permitirá girar todo este conjunto.

En la figura nº 5 se han representado dos posibles realizaciones prácticas, una de ellas consiste en la colocación de un soporte (22) unido a la plataforma (11) sopor-
 25

te (22) en el que se le solidarizan interiormente los cojinetes (24 y 26) encontrándose su parte interior unida al eje (25) en cuya zona superior se le ha fijado la plataforma (28) que soporta al armazón (10) encontrándose los
 5 cojinetes (24 y 26) inmovilizados gracias a la existencia de la pletina (23) y la tapeta (27) todo ello auxiliado - por las tuercas (30 y 31) que se encuentran roscadas a las dos extremos del eje (25).

Otro sistema de solidarización es el representado en
 10 la parte derecha de la figura 5, en este caso se ha previsto un soporte (35) cuya base inferior está solidarizada a la pletina (23) teniendo la función esta pletina (23) conjuntamente con la tapeta (27) de solidarizar los cojinetes (24 y 26) con el soporte (35), cojinetes que estarán unidos al eje (25) quedando la zona superior de este
 15 eje (25) fijado a la plataforma (28) gracias al auxilio de las tuercas (30 y 31).

Se comprenderá después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos, que el Modelo
 20 que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo sin duda alguna un resultado industrial.

Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse
 25

todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

5

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª - CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS, caracterizada por estar constituida a base de una plataforma (11) dotada de cuatro elementos de rodadura que permiten el desplazamiento de la carretilla, plataforma (11) en cuya zona superior se le instala el armazón (10) que está dotado de un movimiento de giro libre respecto a tal plataforma (11). Armazón (10) que soporta a la pieza móvil (12) que está a su vez unida con la plataforma (20).

2ª - CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS, según la anterior reivindicación caracterizada porque el armazón (10) queda unido a la pieza móvil (12) mediante la instalación del eje (13) que finaliza en dos porciones (14) de configuración sensiblemente cuadrangular que quedan unidas en sendas oquedades realizadas para tal efecto en el armazón (10), eje (13) en el que se le ha solidarizado el engranaje (15).

3ª - CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS, según las anteriores reivindicaciones caracterizada porque el engranaje (15) está engrabado a una cadena de arrastre (17) que lo une con otro engranaje (18) que está situado en el eje (19) que solidariza a la pieza móvil (12) con la plataforma (20), con lo cual cuando se provoque un giro de la pieza móvil (12) respecto al eje (13) se transmitirá igual movimiento en la plataforma (20) manteniendo así la misma

posición relativa y consecuentemente la horizontabilidad de la plataforma (20) respecto al plano del suelo.

4ª - CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS, según las anteriores reivindicaciones caracterizada porque en una posición colateral al engranje (15) se encuentra - situado el embrague-freno (16) el cual al ser activado - inmovilizará y fijará la pieza móvil (12) con el eje (13) evitando con ello que cuando el operario descienda de la plataforma (20) tomará todo el conjunto móvil un movimiento brusco ascendente consecuencia de los pesos que se hubieran depositado en el extremo inferior de la pieza móvil (12) para nivelar el peso del operador más la cámara tomavistas situadas en la mencionada plataforma (20).

5ª - CARRETILLA ELEVADORA PARA CAMARAS TOMAVISTAS,...

15 Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria la cual consta de once hojas mecanografiadas por una sola cara y cuatro planos que la ilustran.

MADRID, 30 SET. 1980

RAMON NAVARRO VILLANUEVA
VICENTE IZQUIERDO FERRER
P.A.

M.º CARMEN MORGADÉS MANONELLES
p. p.

Morgades
Fdo. Juan Antonio Morgades Manonelles

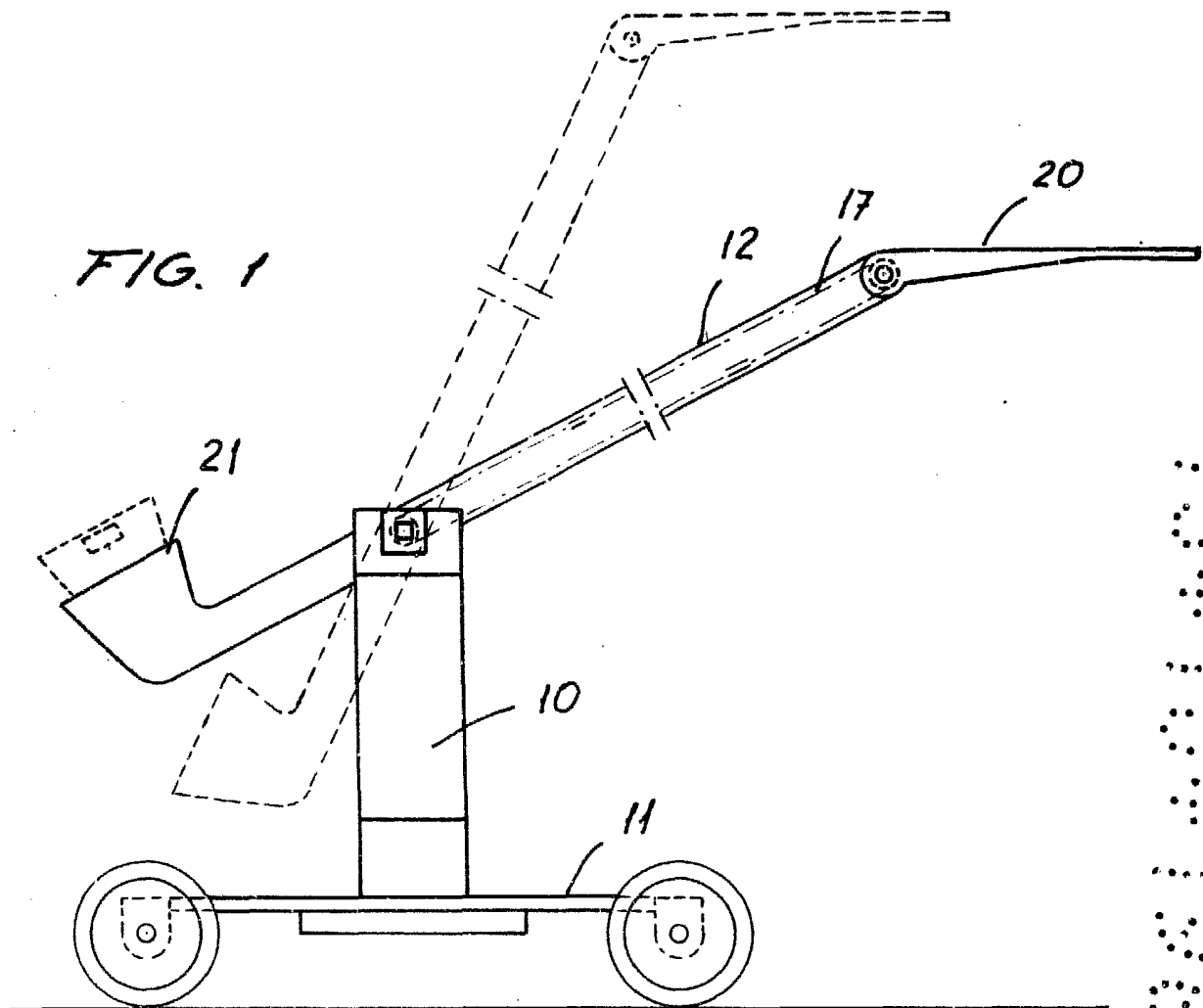
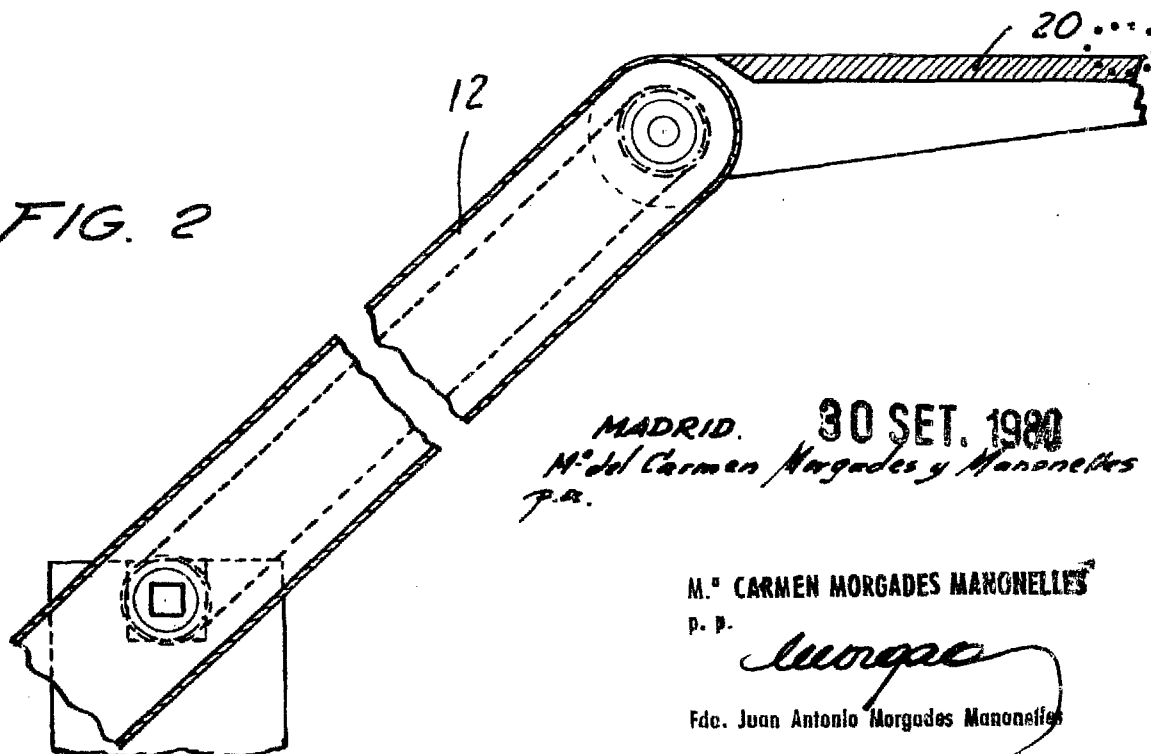


FIG. 2



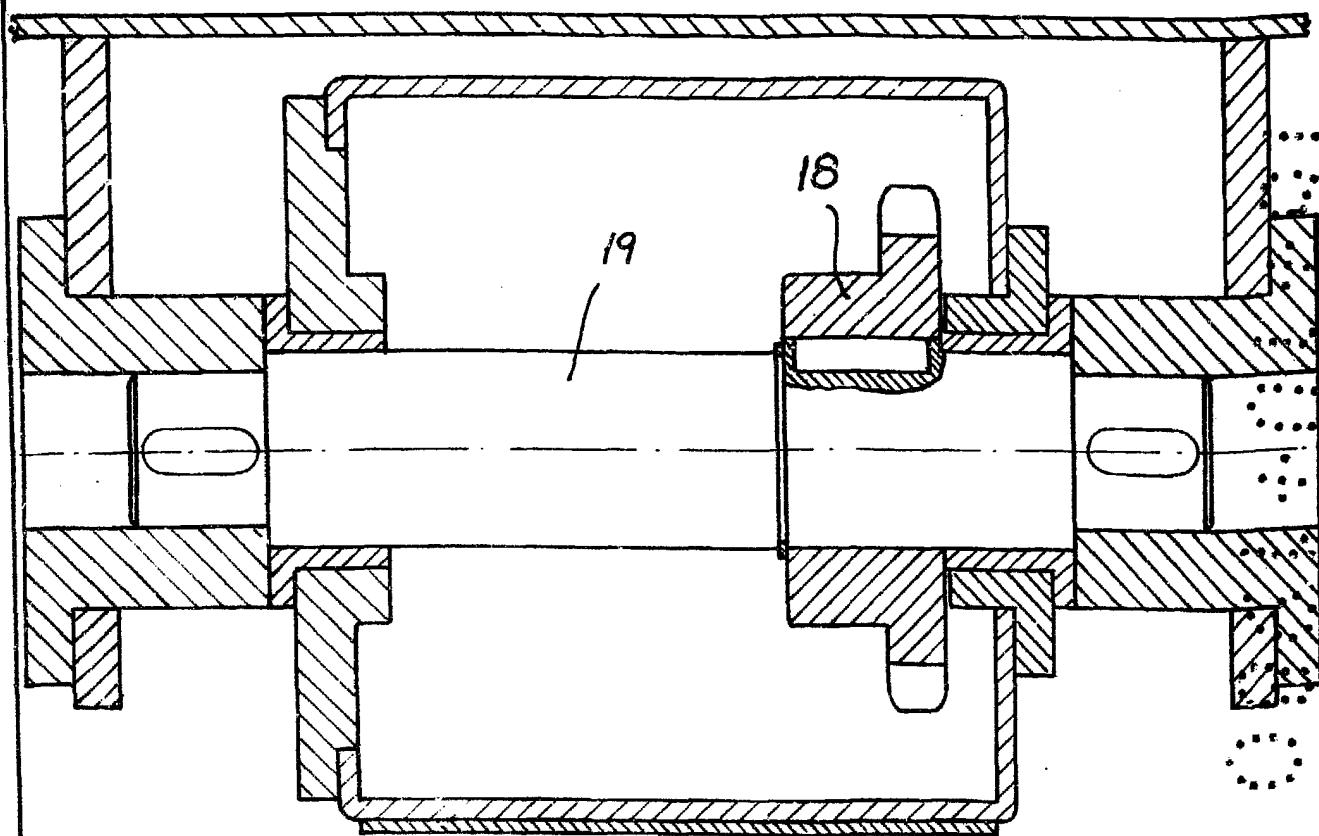
MADRID. 30 SET. 1980
N.º del Carmen Morgades y Manonelles
P.A.

M.ª CARMEN MORGADES MANONELLES
P. P.

Morgades

Fdc. Juan Antonio Morgades Manonelles

FIG. 3



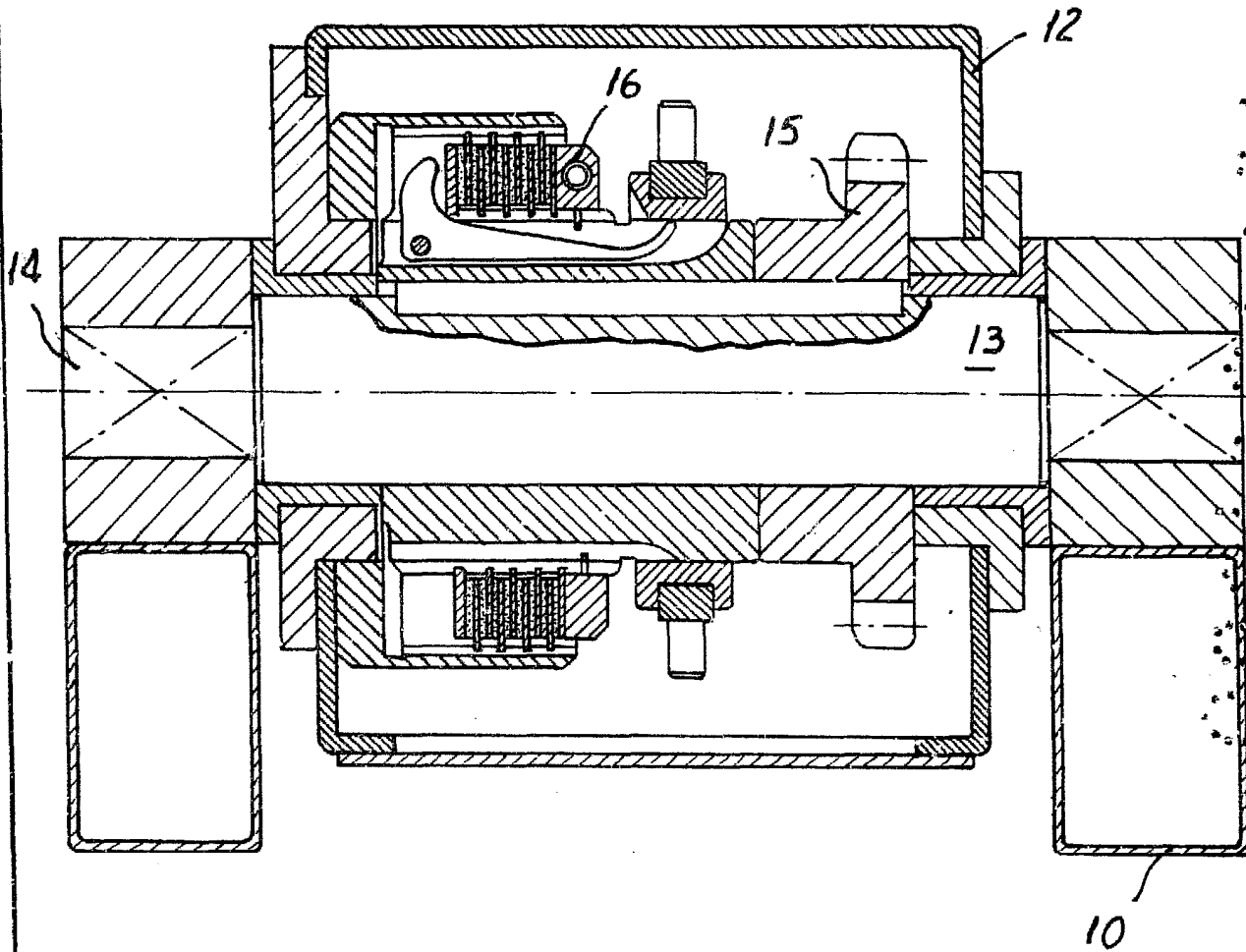
MADRID. 30 SET. 1900
M^o del Carmen Morgades y Manonelles
P.A.

M.^o CARMEN MORGADES MANONELLES
P. P.

Fdo. Juan Antonio Morgades Manonelles

ESCALA VARIABLE

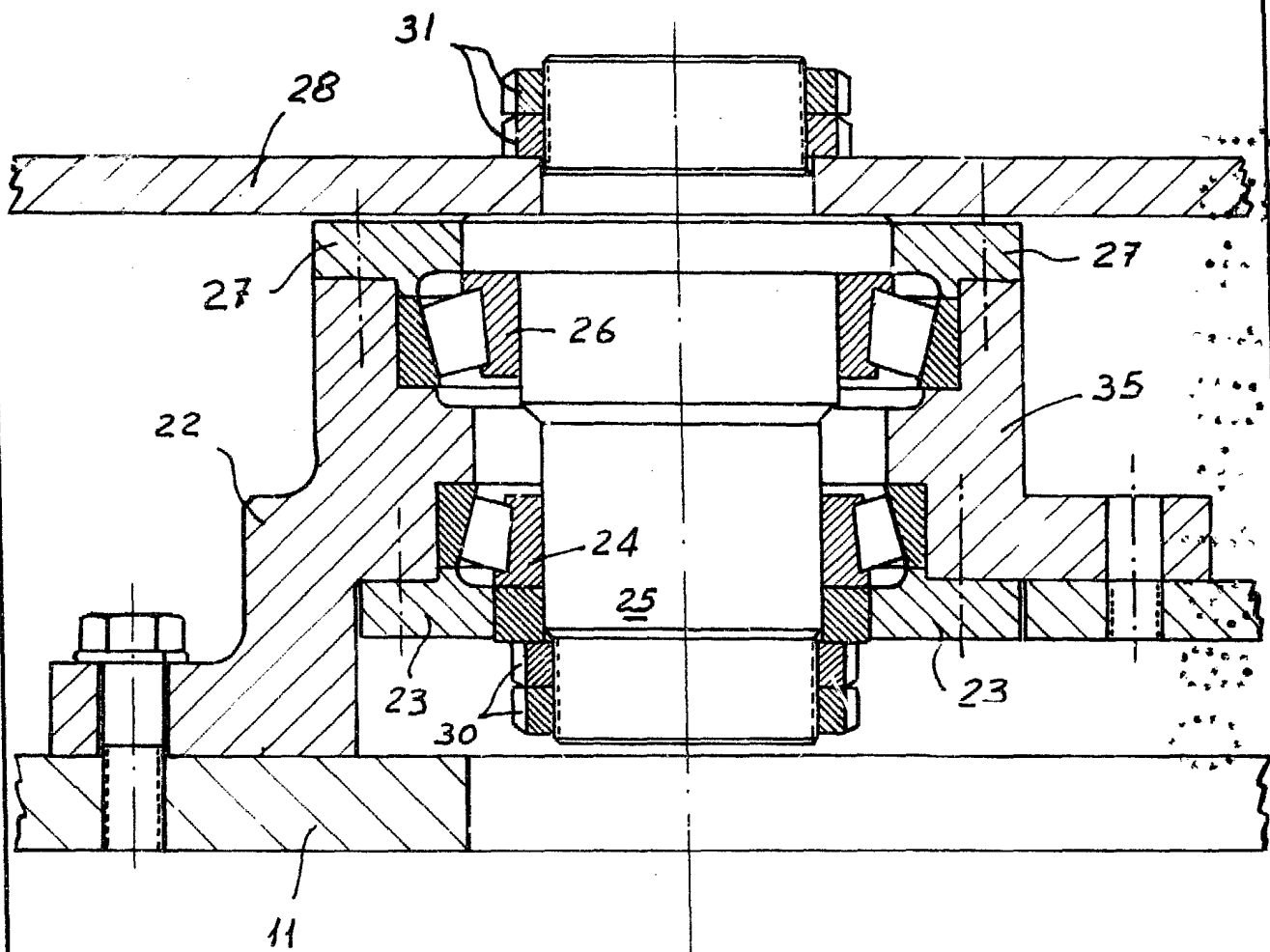
FIG. 4



MADRID. 30 SET. 1980
M^o del Carmen Moyalet y Manonelles
p.a.

Moyalet

FIG. 5



MADRID. 30 SET, 1980
M^o del Carmen Morgades y Manonelles
p.a.

M.^o CARMEN MORGADES MANONELLES
P. P.

Morgades
Fdo. Juan Antonio Morgades Manonelles

ESCALA VARIABLE